

La elección del tema de la Desigualdad como objeto del monográfico del presente número se debe fundamentalmente al incremento de la desigualdad en España, en Europa, y en parte del mundo desde la crisis de 2008. Es un fenómeno que no sólo afecta a Europa, sino que se ha incrementado en la globalización. Como ha señalado el PNUD (Programa de Naciones Unidas para el desarrollo) es compatible la globalización de la riqueza con la globalización de la pobreza. Nunca ha habido tantos ricos y nunca ha habido tantos pobres. Esta polarización se da no sólo entre Estados, como sucedía antes en el conflicto norte-sur, sino también dentro de los Estados, donde ha crecido la desigualdad en los Estados de bienestar.

De ahí el título del número Desigualdad, que pone el acento en un problema básico de nuestro tiempo. Para elaborar este número de la revista Tiempo de Paz hemos contado con la asesoría de Joaquín Estefanía, en primer lugar, que nos aportó su visión sobre los principales temas a tener en cuenta, lo que le agradecemos. Pero sobre todo hemos contado con la visión de dos especialistas, catedráticos de la Universidad Rey Juan Carlos, los profesores Luis Ayala y Jesús Ruiz-Huerta, que han precisado la mayoría de los expertos y enfoques, a los que agradecemos su excelente labor y esfuerzo.

La igualdad constituye un valor de la modernidad, que se desarrolla en su visión liberal desde la revolución francesa, y ya en el siglo XX, con el desarrollo del Estado social, en una

dimensión más plena, de prestación de un conjunto de necesidades mínimas para los ciudadanos, para que estén en situación de vida digna. De ahí que junto a los derechos civiles y políticos se desarrollen los derechos sociales (económicos, sociales y culturales) tanto en el ámbito constitucional como internacional. Pero ha sido Europa donde más se han desarrollado. A pesar de lo cual en la Unión Europea son un valor reconocido en tiempos recientes, como analiza el antiguo Presidente del Parlamento Europeo, Enrique Barón, cuyo estudio apuesta por impulsar en la UE las bases de un crecimiento inclusivo y solidario. Coincidimos que sería una forma de sacarla de la crisis en que se encuentra.

La desigualdad tiene que ver, indican los profesores Ayala y Ruiz Huerta, con el reparto de los frutos del crecimiento entre los ciudadanos, mientras que la pobreza atañe a los umbrales de renta mínimos. En todo caso, una y otra se han incrementado en España, según los datos de Eurostat. La razón de este problema, que además es estructural, es tanto la distribución de la renta como la escasez de políticas e ingresos públicos de efectos redistributivos, por lo que estos autores proponen incrementar la empleabilidad, dar mayor papel a la negociación colectiva e incrementar el salario mínimo.

En el mismo sentido Rafael Muñoz de Bustillo, catedrático de la Universidad de Salamanca, concluye que el hecho diferencial de España es la desigualdad de ingresos, que no obedece sólo a un mercado más desigual en ren-

tas sino también a la menor acción compensadora del sector público, y que existe un peligro de enquistamiento de la desigualdad tras la crisis

También son objeto de análisis otras cuestiones conceptuales como el mercado de trabajo: Como pone de relieve el estudio del catedrático Carlos García Serrano, de la Universidad de Alcalá, hay una doble desigualdad ocupado-parado pero también crece la desigualdad entre ocupados, por los bajos salarios. Silvina Ribotta, profesora de la Universidad Carlos III de Madrid, aborda otras cuestiones conceptuales de la igualdad y la noción de igualdad de oportunidades y en todo caso desmonta el argumento de los talentos naturales y de los merecimientos y analiza otras dimensiones.

Decía Bobbio que lo que diferencia a la derecha y a la izquierda es la manera de cómo afrontar la desigualdad, como un hecho o como una desgracia que hay que cambiar. Las tendencias que analizan la mayoría de los estudios evidencian que una posición progresista sobre la igualdad es todavía algo por lo que merece la pena luchar, y que permite superar la visión tecnocrática de que se habría superado el valor de la política. En este sentido el análisis de Jaime Atienza, de Oxfam, pone de relieve cómo la desigualdad extrema es una de las principales tendencias del planeta. También analiza los lastres de la desigualdad para el sistema económico, político y social y atisba posibles soluciones, mediante políticas fiscales y de otra naturaleza o la lucha contra los paraísos fiscales. En un terreno nacional, el Rector de la UNED, Alejandro Tiana analiza la evolución de la educación que es, como indica, un

factor de reproducción y de reducción de desigualdad, señalando la preocupante tendencia derivada de los recortes y de la legislación educativa (Real decreto 14/2012), que contribuyen a incrementar la desigualdad, por lo que habría que corregirlas. Igualmente, Carme Trilla, especialista en vivienda, pone de relieve cómo el déficit de políticas públicas de vivienda está sentando las bases de una mayor desigualdad.

Finalmente hay que destacar el análisis de Raúl Flores, que demuestra que hay una transmisión intergeneracional de la pobreza (se reproduce en 8 de cada 10 personas) y una estrecha relación entre las condiciones de vida de una generación y la siguiente. Desde luego, sociedades justas son aquellas en las que hay una escala social más vinculada al trabajo, al mérito y a la capacidad, en igualdad de oportunidades. M^{re} Jesús Larios del Sindic de Greuges de Cataluña, muestra cómo la pobreza afecta a la falta de eficacia de una parte no desdeñable de los niños y niñas en España. Este número se cierra en la sección de Otras dimensiones de la paz, con un pormenorizado análisis de Jhon Freddy Encinales sobre el reciente acuerdo en Colombia entre el gobierno y las FARC, que es un paso adelante en el camino de la paz a través del derecho y del diálogo.

Confiamos en que este número sirva como punto para la reflexión social y política en torno a la necesidad de recuperar políticas de igualdad que busquen una sociedad más justa, solidaria y equitativa. Una sociedad igualitaria en la que las personas puedan realizar sus planes de progreso y bienestar.